

## INFORME DE GERENCIA 2019

### 1.- ANTECEDENTES

La economía de Ecuador registró un crecimiento del 0,1% en el 2019, una caída respecto al año anterior pero por encima de las previsiones oficiales, gracias a un incremento de las exportaciones de bienes y el consumo de hogares.

En el 2018, la economía ecuatoriana creció un 1,3% y el Banco Central del Ecuador (BCE) proyectó en enero una contracción marginal de un 0,08% para el 2019, debido al impacto de una huelga nacional que paralizó al país por casi dos semanas en octubre y dejó pérdidas por US \$821 millones.

"Este crecimiento se explica por (un) incremento de 5,2% de las exportaciones de bienes y servicios; y un aumento de 1,5% en el gasto de consumo final de los hogares".

El sector petrolero creció un leve 0,4% por la producción de crudo que en el 2019 se ubicó en 193,8 millones de barriles, un 2,7% más que en el 2018.

El sector no petrolero también registró un crecimiento de 0,3% por un mayor dinamismo en acuicultura y pesca de camarón, suministro de electricidad y agua.

Durante el 2019, el sector de la construcción, la administración pública, la refinación de petróleo y el comercio registraron un decrecimiento en su desempeño.

El 2019 marcó el segundo año de la presente administración gubernamental en medio de una creciente inconformidad por la administración de la cosa pública.

Las condiciones del país son bastante complicadas, el endeudamiento público destaca por la consecución de créditos a intereses excesivamente altos con un registro de riesgo país en su pico más alto como consecuencia de la inestabilidad interna social y política registradas a partir de la convulsión que a través el Ecuador durante octubre promovidas por un segmento de líderes indígenas que propiciaron el dar de baja las medidas económicas que buscaban mejorar las condiciones fiscales.

Ecuador tiene la suficiente cantidad de carne para satisfacer el consumo de sus habitantes, cada año se procesan alrededor de 220 000 toneladas métricas, que se obtienen del millón de reses faenadas en camales formales, según la Asociación de Ganaderos del Litoral se producen al año 300 millones de libras de carne. Se destinan 1 760 000 cabezas de ganado para la producción, seis provincias de la costa concentran la mayor cantidad de población de ganado de carne Manabí lidera el top de la producción: el 40% del total de sus reses va para el procesamiento de carne, ésta provincia junto con Loja, Pichincha, Azuay, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Carchi son las que más consumen carne, según datos oficiales.

La Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria muestra que los habitantes de esas provincias consumieron 203.195 cabezas de ganado en el 2013. La investigación también revela que en Cotopaxi, Pichincha, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Chimborazo y Azuay se compraron 263.107 cabezas de ganado vacuno. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en Ecuador la población ganadera es de 5,2 millones de esa cifra, el 50,64% se concentra en la sierra, la dinámica de la producción de carne a escala nacional gira en torno al tipo de razas o cruces genéticos del ganado.

Mantener este tipo de semovientes no es una tarea fácil la diferencia que hay entre el valor pagado al ganadero por libra de carne y el que se le fija al consumidor final, por ejemplo, animales machos (toros) en pie se pagan entre USD 0,70 y 0,85 centavos por cada libra, mientras que en los mercados y tercenas se vende como mínimo en USD 2,50, los valores por la carne no han variado desde hace 15 años y, por eso se cree que existe una tendencia a la baja en la actividad. "Algunos ganaderos se han retirado del negocio, porque ya no lo ven rentable. Esto pone en riesgo la seguridad alimentaria del país".



La carne importada es un producto de nicho que paga un arancel adicional al que ya tenía, representa una pequeña parte de la oferta total que existe en el mercado ecuatoriano, entre los productos que se compran del exterior están la carne fresca y refrigerada bovina, porcina, ovina; hígados, riñones, etc., salmón, embutidos y otros, estos productos ya tenían aranceles que iban del 20% (cortes finos de res) hasta el 30% (despojos como lenguas, hígados, riñones, etc.) esta carne destinaba a un nicho específico, como algunos restaurantes, hoteles y delicatessen, en estos últimos, menos del 20% o 10% de cárnicos es importado, la demanda de estos alimentos importados ha decrecido en los últimos años debido principalmente a la aplicación de medidas arancelarias anteriores.

Según datos de la Federación de Ganaderos del Ecuador, al año ingresan al país 15.000 toneladas de carne importada. El país produce unas 181.488 toneladas de carne al año de pollo, cerdo y res como las carnes preferidas por el ecuatoriano que consume cada año, en promedio, 54 kilogramos de distintas variedades de carne. 32 kg corresponden a carne de pollo; 12 kg son de cerdo y el resto (10 kg) corresponde a res y pescado. En el país el consumo per cápita anual es de 9 kg. "es un consumo que se mantiene estable en los últimos dos o tres años, pero si se compara con otros países de la región es bajo" Colombia, por ejemplo, se consumen 20 kg de carne de res anuales por habitante, en promedio. En Argentina o Uruguay, la cifra crece hasta 80 kg considerando que "en esos países se ha trabajado para fomentar el consumo de carne bovina" para llegar a los niveles de los países de la región es necesario producir el doble de lo que actualmente se procesa en carne, se necesitarían 10 millones de vacas, que se repartirían en producción de leche y de carne, una de las dificultades que enfrenta la carne de res, es la situación de los precios en el mercado, que no se ajustan a la realidad, para crecer se necesita una mejor organización de todos los actores del negocio: ganaderos, productores, transporte, comercializadores, etc.

La producción nacional sí abastece al consumo interno. "El problema es que la población sigue creciendo y no crece el hato de ganado", la Federación de Ganaderos del Ecuador (Fedegan), anunció una disminución de un 8% del hato de ganado para la producción de carnes debido a las condiciones "y porque muchos ganaderos han dejado el negocio para sembrar caña de azúcar, palma africana y otros productos agrícolas más rentables" ese 8% representaría unas 325.000 reses menos. De ahí que el último trimestre del año pasado se incrementó el precio de la carne: pasó de USD 2,50 a USD 3,20 la libra actualmente, el precio bordea los USD 3,60 la libra (promedio). "Antes había sobreoferta y el precio que se le pagaba al productor era de USD 0,45 la libra, ese fenómeno ya no existe hoy, hay escasez, eso ha obligado a que suban los precios", el mercado de carnes viene creciendo, porque la población está mejor informada y exige productos de calidad, además, reconoce que el consumo puede aumentar aún más: "El ecuatoriano consume 54 kilos anuales de distintas carnes y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), recomienda que el consumo sea de 80 kilos anuales, entonces, hay espacio para crecer en el mercado local" la competencia en el sector es grande y que el mercado está atomizado con la participación de muchos participantes "La carne local es de calidad, ahora debemos cubrir el mercado interno, trabajar en las cadenas de producción y fundamentalmente trabajar en sincerar la comercialización" que en su mayoría sigue siendo al ojo, el CEMEAG viene proponiendo desde hace años atrás un modelo de comercialización al peso, que permita llevar nuestra convicción de que "CON PRECIO ESTABLECIDO Y PESO CONOCIDO EL COMERCIO ES JUSTO", esperamos para el futuro implementar este sistema para transformar al sector.

Esta situación ha llevado a que el CEMEAG recoja una cantidad importante de ganado destinado para faena, seguimos siendo la feria más importante del país en la comercialización de ganado de leche, como venimos manifestando desde hace unos años atrás, la comercialización de ganado de carne para faena al peso, es una oportunidad de mercado que está latente, emplazo a los señores directivos a considerar esta oportunidad y con su respaldo, hacer los esfuerzos del caso para posicionarnos como pioneros en este tema, sino en el país al menos en la región central del Ecuador, si consideramos que tenemos una fuente importante de ganado, proveniente desde el oriente de nuestro país.

En septiembre del 2019 el gobierno nacional expide el decreto #177, según el cual se prohíbe el uso del suero de leche como producto para reconstituir leche o elaboración de bebidas lácteas, con esta medida el sector ganadero de leche vio el beneficiado de poder inyectar su producto sin restricciones y un mercado normal de oferta y demanda sin tergiversaciones generadas por sectores interesados, inmediatamente implementado el decreto el mercado demandó leche pura y las empresas empezaron a pagar lo establecido por la ley y, de esta manera se mejoró el negocio ganadero de leche promoviendo un incremento en la demanda de animales productores de leche en el país, en nuestro caso al ser identificados como feria de animales de leche, nos hemos mantenido en nuestros promedios de manera sostenida.



En el año 2019 se procedió a posesionar a las nuevas autoridades sectoriales del país, en nuestro caso se posesiona al Sr. Dr. Javier Altamirano como Alcalde del GAD, Municipio de la ciudad de Ambato y con él a los nuevos ediles que integran el nuevo Concejo Cantonal de nuestro Municipio, el CEMEAG al tener una participación accionaria del GADMA recibe con gusto a los Concejales designados como representantes al directorio de nuestra compañía siendo designado como director principal el Sr. Lic. Elías Moreta y como suplente la Ing. Diana Caiza, de ésta manera se consolida el nuevo directorio presidido por el Sr. Luis Cobo, a quien le acompañan los Sres. y Sra., como directores delegados por el Socio Centro Agrícola Ambato en su orden: Galo Vela, Ricardo Martín Cobo, Carlos Fernández, Fabricio Cobo, Marcelo Izquierdo, Byron Larrea, Gabriel Barriga, María Arcos y Víctor Hugo Miranda.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

### **2.1 GENERAL**

Mantener a la Compañía de Economía Mixta, Centro de Mercadeo Agropecuario "CEMEAG" de la ciudad de Ambato como un referente nacional en la calidad de oferta de servicios para la comercialización de productos agropecuarios.

### **2.2 ESPECIFICOS**

- Realizar una administración eficiente de la compañía.
- Alcanzar y mantener el máximo Status Sanitario como recinto ferial.
- Mantener y mejorar las instalaciones del CEMEAG.
- Promover una gestión permanente de mejora competitiva.

Los objetivos planteados para el ejercicio económico 2019 se han cumplido debidamente, para lo cual me permito enumerar algunas de las actividades que se han desarrollado para alcanzar los mismos, es así que:

La administración del Sr. Luis Cobo marcó principalmente su intención de dejar completamente saneada cualquier inquietud o diferencia generada sea con empleados, vecinos o cualquier reclamo que exista vinculado con el CEMEAG, esta posición permitió que conjuntamente con nuestro Asesor Jurídico de la compañía aclaremos con los empleados ciertas inquietudes que se cristalizaron en acuerdos firmados dando finiquito a cualquier incertidumbre que hubiera existido.

En el caso de las diferencias por los linderos de la propiedad del CEMEAG, no hemos podido demarcar de manera definitiva nuestros linderos, ya que tenemos problemas con la colindante al este de la propiedad, aunque ya está perfectamente demarcado y cercado el lindero, de todas maneras se mantiene el reclamo de la colindante, que aspira ciertos centímetros más a su favor en desmedro de nuestra propiedad; caso diferente es una parte del lindero con el propietario de la parte norte de la propiedad, quien definitivamente no quiere aceptar que su propiedad ha irrumpido en la nuestra en al menos un metro, en una pequeña parte de la línea que linda con nosotros tras el patio de comidas, acudimos al GADMA con el afán de concretar su participación para arreglar de manera definitiva este problema, estando en espera de encontrar una salida definitiva..

El lindero orientado hacia el sur de la propiedad que incluye el bosque, tiene un conflicto más profundo, hace años atrás esta zona estaba completamente despoblada y no habían problemas, en la actualidad esa zona está sometida a una presión de vivienda muy intensa, los vecinos han hecho caminos, pasos de servidumbre y botadero en nuestro bosque; para mitigar esta invasión, hemos procedido a cercar con postes de concreto y alambre de púa nuestro lindero, a pesar de esto los vecinos rompen el alambre, lo cortan y siguen accediendo a nuestra propiedad, especialmente los deportistas que usan la cancha de futbol y mandan la pelota hacia nuestra propiedad y no respetan los cercos establecidos, la peor parte es el abuso de los vecinos de la urbanización contigua, que botan la basura hacia nuestra propiedad. Resolver este tema amerita una intervención municipal definitiva, para indicarnos exactamente cómo podemos cercar esta parte ya que es una zona de quebrada que ya está seca y que lastimosamente es completamente permeable para la infiltración de personas, que ingresa a nuestra propiedad no siempre con las mejores intenciones, la construcción de una pared – lindero sería la solución a este inconveniente, arreglado esto prácticamente resolveríamos todos los temas pendientes que tenemos como CEMEAG.



Se ejecutó con rotundo éxito la Expo Feria Agropecuaria Ambato Vive 2019 misma que se desarrolló el 22, 23 y 24 de febrero con excelentes resultados, a vista de todos los asistentes se pudo apreciar un recinto ferial que cobijó a más de 30.000 personas durante los tres días de feria, tuvimos un nivel de aceptación del 90 % y un nivel de intención de volver a visitar la feria de más del 95 %.

El 29 de julio de 2019, se convoca por disposición del Sr. Galo Vela en su condición de vicepresidente de la compañía a través de Gerencia Secretaria a una reunión de directorio donde se da a conocer a los Sres. integrantes del directorio el contenido de la carta donde renuncia irrevocable el Sr. Luís Cobo a su posición de presidente de la compañía, de acuerdo al documento recibido, sus motivos son estrictamente personales, se acepta la renuncia voluntaria del Sr. Cobo y, de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto de la compañía se procedió a nombrar como presidente definitivo al Sr. Galo Vela, quien hasta hoy fungía como vicepresidente y por tanto presidente subrogante, se reestructura el directorio incluyéndole al Sr. Dr. Marcelo Izquierdo en la nómina de directores y se procede a realizar una Junta Universal de Accionistas de la compañía con la presencia del Sr. Dr. Javier Altamirano Alcalde de la ciudad de Ambato e Ing. Martín Cobo como presidente del Centro Agrícola en representación de los socios.

Una vez realizada la Junta Universal de Accionistas se ratifica la decisión del directorio de la compañía y ratifica al Sr. Galo Vela como Presidente de acuerdo a lo que dispone el estatuto y el procedimiento parlamentario que norma este tipo de transiciones, el Sr. Galo Vela asume de inmediato sus funciones recalcando que de manera desinteresada pone a disposición de la compañía su experiencia como Ex - Presidente de la misma, ya que ésta función la llevó en algunos períodos atrás, la presente administración se enmarca en desarrollar y fortalecer a la compañía.

También conocimos la intención de jubilarse y por ende acogerse al proceso de desvinculación de la Sra. Susana Camacho quien fungiera como secretaria desde el mes de junio de 1988 hasta septiembre del 2019 durante 31 años y 3 meses, la Sra. una vez que cumplió con todos los requisitos que la ley exige para acogerse a este beneficio, solicitó desvincularse de la compañía, renunció a sus funciones, la compañía procedió a realizar todos y cada uno de los pagos dispuestos por el Ministerio de Trabajo y hemos cumplido cabal y oportunamente con todas las obligaciones laborales que se nos dispusieron, finalmente debo informar sobre este tema, que estamos pagando puntual y cumplidamente nuestra obligación económica por concepto de jubilación, hemos procedido de acuerdo a las sugerencias y lineamientos que nos dieron nuestros asesores legales.

En lo referente al personal de jubilación patronal, informamos el fallecimiento del Sr. José Chango quien fue empleado de la compañía años atrás, recibía su jubilación normalmente de manera anual, como era el acuerdo hasta este año, en donde procedimos a realizar la liquidación definitiva exigida por la ley y dar por terminado esta vinculación con nuestro pesar por su deceso.

En el tercer trimestre de este año se procedió a realizar la verificación de supervivencia del Sr. Tarquino Galarza, jubilado de la compañía quien reside en España y viene cada dos o tres años al país, cumpliendo nuestra exigencias de acudir a esta verificación vital el mencionado jubilado se le procedió además a exigir la actualización del poder escriturado y firmado por él, en una notaría que le acredita a su Sra. esposa la calidad de beneficiaria para poder realizar el cobro anual como así también es el acuerdo, realizado este proceso y, una vez cumplidas las disposiciones legales la compañía, continúa cumpliendo cabalmente con sus obligaciones.

Sobre algunas obras de infraestructura debemos mencionar que a lo largo del año ejecutamos algunas adecuaciones especialmente pensando en acondicionar nuestras instalaciones para las subsecuentes Ferias Agropecuarias a realizarse en nuestro recinto ferial, en ese sentido logramos terminar la construcción de la batería sanitaria ubicada en la parte principal de la plataforma verde de nuestras instalaciones, donde se desarrolla el juzgamiento de ganado.

Concluimos la construcción de la casa donde reside uno de nuestros empleados (Sr. Anselmo Tisalema) para custodiar y precautelar los equipos e instalaciones del CEMEAG en la parte baja del recinto, junto a la facturación donde tenemos las computadoras y demás equipos que se usan para el funcionamiento de la feria del lunes.

### 3.- SITUACIÓN FINANCIERA

Frente a la cuestión Contable y Financiera del CEMEAG, atendimos los requerimientos de Auditoría Externa, quienes efectuaron pruebas y tomaron muestras de la gestión contable, que les permitiría emitir un criterio sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, sin existir novedades en el manejo financiero, ni administrativo de la Compañía al culminar con la Auditoría indicada.

Una vez recogido los informes presentados por Auditoría externa realizada por la firma del Doctor Marco Altamirano, la Sra. Comisario Revisor y la Sra. Contadora de la institución podemos resumir lo siguiente:

La situación financiera de la Compañía es estable contando siempre con una buena liquidez y obteniendo una rentabilidad del 4.08% sobre sus ingresos.

En este período se han comercializado 89.254 cabezas de ganado con un promedio de 1.716 cabezas por feria y adicionalmente ha habido ingresos por servicio de parqueadero, ingresando un total de 36.553 vehículos en el año, con un promedio de 703 por feria; también se ha emitido un total de 26.771 guías de movilización, con un promedio de 514 por feria; y finalmente una recaudación adicional de aproximadamente \$32.000, por concesión de espacio a todos quienes realizan actividades comerciales extra ganado dentro del recinto ferial.

Durante este período motivo del informe, se ha obtenido los siguientes resultados comparativos:

RUBRO	2018	2019	DIF.	VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS	293,551.10	291,766.46	-1,784.64	-0.61%
MENOS TOTAL EGRESOS	249,982.18	279,848.12	29,865.94	11.95%
UTILIDAD DEL PERIODO	43,568.92	11,918.34	-31,650.58	-72.64%
UTILIDAD NETA DESPUES DE DEDUCCIONES	24,620.49	7,109.86	-17,510.63	-71.12%

A continuación presentaremos un cuadro comparativo de los INGRESOS OPERACIONALES obtenidos en el período 2018 y 2019 de acuerdo a cada ítem:

ÍTEM	2018	2019	DIF	VARIACIÓN
CABEZAS DE GANADO	162,276.46	167,470.45	5,193.99	3.20%
GARAGE	48,879.34	52,221.25	3,341.91	6.84%
GUIAS MOVILIZACIÓN	23,866.61	23,800.60	-66.01	-0.28%
VENTAS VARIAS	37,838.78	28,397.43	-9,441.35	-24.95%
TOTALES	272,861.19	271,889.73	-971.46	-0.36%

Con este cuadro comparativo, podemos observar que de manera general hemos tenido un leve decremento equivalente al 0.36%

Con relación a la GASTOS OPERACIONALES:

RUBRO	2018	2019	DIF	VARIACIÓN
EGRESOS OPERACIONALES	249,982.18	279,848.12	29,865.94	11.95%

Se observa que en los egresos operacionales ha habido un incremento de un 11.95%, esto se debe especialmente a que en este período se incrementó el Gasto Depreciación del Recinto ferial, debido a que se activaron las construcciones en curso; y también a que en el mes de diciembre se decidió realizar algunas compras para adecuaciones y construcciones en el Predio afectando todo a la cuenta de Gastos.



#### 4.- UTILIDADES

Debo mencionar que la utilidad del período alcanzado en este ejercicio económico asciende a la cantidad de \$ 11.918.34; inferior a la del período anterior en un 72.64%, debido a lo explicado en el párrafo anterior.

#### 5.- DEDUCCIONES

A continuación, y de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento estipulado en el artículo 46; al 31 de diciembre del 2018 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta.

Dicha determinación es como sigue:

UTILIDAD DEL PERÍODO	\$ 11,918.34
Menos 15% PART. EMPLEADOS	\$ 1,787.75
Más GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 9.18
BASE IMPONIBLE	\$ 10,139.78
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ 2,230.75
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	\$ 4,280.77
<b>IMPUESTO A LA RENTA A FAVOR</b>	<b>\$ 2,050.02</b>
RESERVA LEGAL	\$ 789.99
DIVIDENDOS PARA ACCIONISTAS O UTILIDAD NETA	\$ 7,109.86

En este período el impuesto a la renta causado, es inferior al anticipo, valor que se registrará como un saldo a favor, una vez presentado el formulario del impuesto a la renta en abril del 2020.

#### 6.- CONCLUSIONES

En conclusión debemos manifestar que respecto a las resoluciones adoptadas por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Directorio, éstas se han cumplido a cabalidad.

Hemos trabajado por tener una administración eficiente de la compañía, se ha conservado los estándares de calidad en la prestación de nuestros servicios y de nuestra gestión.

De igual manera hemos conservado una cordial y armoniosa relación con todas las instituciones públicas y privadas relacionadas con nuestra actividad.

Con mi agradecimiento a todos nuestros colaboradores en especial a los Srs. Presidentes que han sabido dejar sus propias actividades para prestarle atención y dedicación a nuestra compañía así como a los Srs. representantes de los accionistas quienes nos han confiado la administración de esta importante sociedad, dejo a su consideración el presente informe que recoge el trabajo y el esfuerzo de todos los que laboramos a lo largo del 2019 y que día a día aportamos por el bienestar y la economía de nuestros ciudadanos y el país.

Ing. MAURO V. GUZMÁN G.; Mg.  
GERENTE

Diciembre 2019